



SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Del responsable de tratar sus datos personales:

La **Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas**, a través de la **Unidad de transparencia**, es el área responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el ejercicio de sus funciones, los cuáles serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y a la demás normatividad vigente y aplicable.

Finalidades:

Los Datos Personales serán recabados para las siguientes finalidades:

Asistir en el derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Atender y revisar las solicitudes captadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, para brindar oportunamente lo solicitado, Formar e Integrar Expedientes Relativos a Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición presentadas de manera presencial y por correspondencia, Tramitar y gestionar su atención ante las Unidades Administrativas, Notificar las respuestas de las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, previa acreditación de identidad de los titulares de los Datos Personales o de su representante legal.

La información personal de sus titulares en nuestro poder será tratado por el período necesario para el cumplimiento de las finalidades para los que fueron obtenidos o una vez que haya terminado su relación con el área visitada.

Transferencias.

Se informa al titular, que los datos personales no serán transferidos, salvo en los supuestos establecidos en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Los **mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento y transferencias de sus datos personales**, cuando así proceda, serán mediante la manifestación de dicha negativa al momento de obtener el consentimiento de forma expresa o tácita como lo establece el Artículo 15 de la citada Ley en la materia.

Sitio donde puede conocer el Aviso de Privacidad Integral.

Si se desea consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral estará disponible publicado en la Página de la Secretaría de las Mujeres en la siguiente dirección electrónica: <http://semujer.zacatecas.gob.mx/>